



189399

189399

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCIÓN, POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE LA COMPAÑIA HISPANA DE IMPORTACION Y EXPORTACION,
S. A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN Barcelona, Ronda Universidad, 19

s o b r e

"APARATO INDICADOR DE LA FALTA DE ACEITE EN LOS COCHES AUTOMOVILES".

=====

5 - El presente invento hace referencia a un aparato indicador de la falta de aceite en los coches automóviles, destinado especialmente a mostrarse sobre el bidón de aceite que sirve de depósito de alimentación para los frenos hidráulicos de un automóvil indicando al conductor cualquier descenso de nivel del bidón por encima de una cierta altura.

10 - El aparato objeto del presente invento se caracteriza particularmente, por el hecho de que el mismo, comporta un flotador que soporta por medio de un vástago vertical que se desliza libremente sobre el tapón-guía, un disco conduc-



tor que puede establecer la conexión entre dos tacos de contacto llevados por este tapón. Uno de los tacos, va en la masa en tanto que el otro está unido al polo positivo de una fuente de corriente por medio de una lámpara indicadora sobre el cuadro lateral. Este aparato es adaptable directamente sobre el tapón o flotador ordinario de los depósitos de aceite.

El dibujo que se acompaña representa, tan solo a título de ejemplo, un modo de realización de los fines del presente invento.

La figura única es una vista en corte vertical, en parte esquemática del dispositivo de acuerdo con el presente invento.

De acuerdo con el modo de realización representado, el bidón que sirve de depósito (1), recibe un tapón habitual (2), cuya superficie superior soporta una base aislante (5), que lleva dos tacos de contacto (3) y (4), mantenidos sobre la base aislante unida al tapón por medio de un perno o eje hueco (7), el cual va a su vez unido al taco (3), por medio de una junta de cobre (6), y a la masa, puesto que está en contacto con la parte metálica del tapón; la suela del taco (4), va fija sobre la base de fibra (5), y por tanto queda aislada.

A través del perno hueco puede deslizarse un vástago (8), unido a un flotador (9), que lleve en la parte exterior un disco metálico (10), fijo entre dos tuercas y cuya altura puede ser regulable a lo largo del vástago. El taco (4), va conectado a un borne de una lámpara indicadora (11), en tanto que el otro borne va unido a un polo de una fuente de corriente (12), y el otro polo a la masa.



1 8 9 3 9 9

5 - Cuando la cantidad de aceite es suficiente en el interior del bidón, el flotador (9), va soportado a una tal altura que el disco (10), se encuentra a una cierta distancia por encima de los tacos de contacto (3) y (4). El circuito eléctrico queda entonces cortado y la lámpara (11), se apaga.

10 - Cuando el nivel baja considerablemente, el flotador arrastra en su movimiento descendente el vástago (8), y el disco (10), viene entonces a apoyarse sobre los dos tacos (3) y (4), estableciendo el circuito masa-taco 3-disco 10-taco 4-lámpara 11-fuente de corriente 12-masa.

La lámpara se enciende y el conductor queda así advertido del hecho de que el nivel de aceite ha llegado a un punto que necesita una especial atención o bien la sustitución por un bidón nuevo.

15 - Ha de tenerse muy en cuenta que el presente invento no se halla limitado al modo de ejecución que acaba de indicarse y que se dá tan sólo a título de ejemplo.

N O T A
= = = = =

20 - En resumen; la presente patente de introducción, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25 - 1ª.- Aparato indicador de la falta de aceite en los coches automóviles, caracterizado, porque comporta un flotador que soporta por medio de un vástago vertical, que se desliza libremente por un tapón guía, un disco conductor que puede establecer la conexión entre dos tacos de contacto llevados por este tapón; uno de los tacos está en la masa, en tanto que el otro, va unido al polo positivo de una fuente de corriente por medio de una lámpara indicadora del cuadro lateral.

30 - 2ª.- Aparato indicador, según la reivindicación 1ª,



1 8 9 3 9 9

caracterizado, porque es adaptable directamente sobre el tapón o flotador ordinario que existe en los depósitos de aceite, o bien sobre otro cualquiera que se adapte al depósito.

5 - 3a.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque el bidón que sirve de depósito de aceite, recibe un tapón habitual cuya superficie superior, soporta una base aislante que lleva dos tacos de contacto (3) y (4), mantenidos sobre la base aislante.

10 - 4a.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque la base aislante está unida al tapón por medio de un perno o eje hueco el cual, a su vez, va unido al taco (3), por medio de una junta de cobre, y a la masa, puesto que está en contacto con la parte metálica del tapón.

15 - 5a.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque la suela del taco (4), va fija sobre la base de fibra y, por tanto, queda aislada.

20 - 6a.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque a través del perno hueco se desliza un vástago, unido a un flotador, que lleva en la parte exterior un disco metálico, fijo entre dos tuercas y cuya altura es regulable a lo largo del vástago.

25 - 7a.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque el taco (4), está conectado a un borne de una lámpara indicadora, en tanto que el otro borne de dicha lámpara va unido a un polo de una fuente de corriente y el otro polo a la masa.

30 - 8a.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque cuando la cantidad de aceite es suficiente en el interior del bidón, el flotador está situado así



1 89399

altura que el disco conductor se encuentra a una cierta distancia, por encima de los tacos de contacto, quedando cortado el circuito eléctrico y la lámpara apagada.

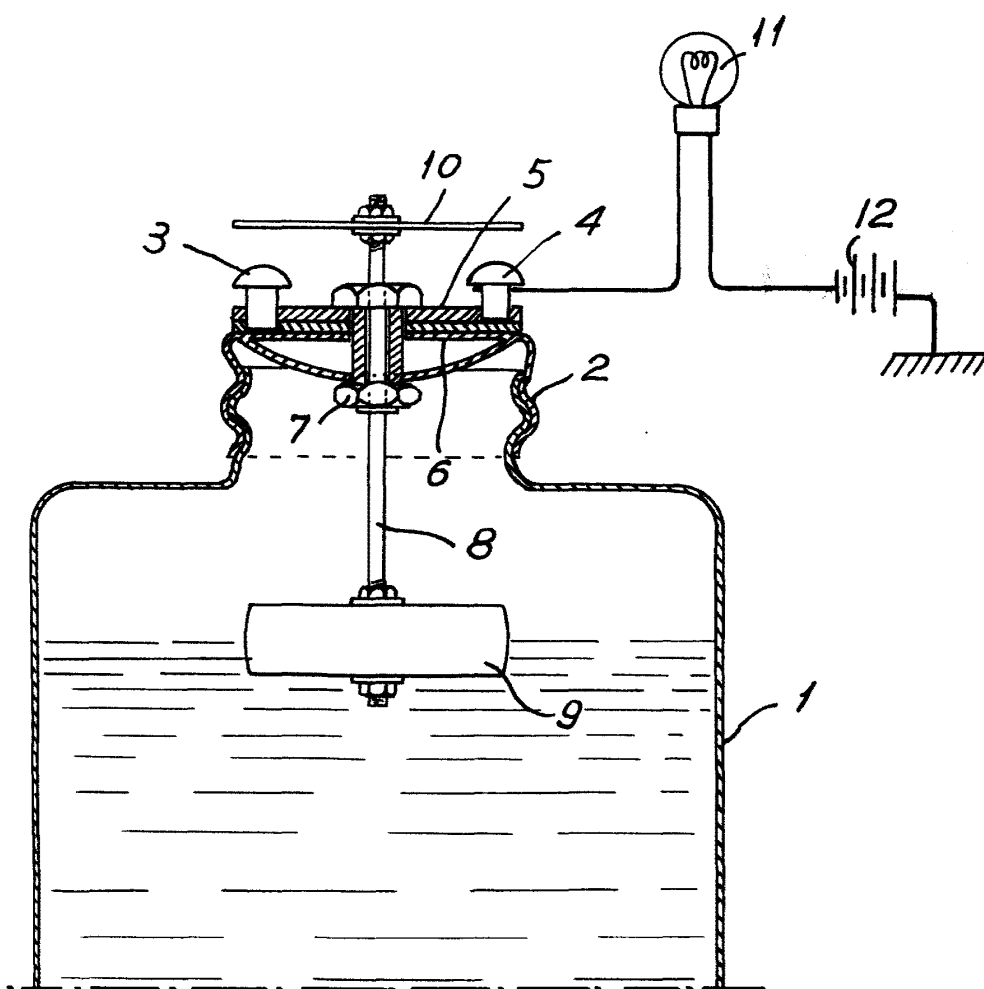
9a.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque cuando el nivel del aceite baja considerablemente, el flotador arrastra en su movimiento descendente al vástago, y el disco conductor se apoya sobre los tacos de contacto, estableciendo el circuito masa - taco 3 - disco - taco - 4 - lámpara - fuente de corriente - masa, encendiéndose la lámpara, que indica que el nivel de aceite ha llegado a un punto que necesita especial atención ● la sustitución del bidón por otro nuevo.

10a.- "APARATO INDICADOR DE LA FALTA DE ACEITE EN LOS COCHES AUTOMOVILES".

15 - Según se describe en la presente memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 10 de agosto de 1.949

3300



ESCALA VARIABLE

Madrid 10 de *Septiembre* de 1949